



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FECHA:	17 DE JUNIO DE 2024
PROCESO:	SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LAS REDES ELÉCTRICAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA"
PRESUPUESTO OFICIAL:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS CON TRES CENTAVOS (\$852.417.530,03) M/CTE

Se procede a dar cumplimiento a lo contenido en la **INVITACIÓN PRESENTAR PROPUESTA** en los siguientes términos:

De conformidad con lo expuesto, Para la presente contratación y basado La Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO CARREÑO VICHADA- EMPCA S.A.E.P.S, en ejercicio de la facultad consagradas en los estatutos sociales, aprobado mediante acta 22 de marzo del 2024. En su artículo décimo primero, señala lo siguiente: **ARTICULO DECIMO PRIMERO: MODALIDAD DE CONTRATACION.**

De conformidad con el acta de cierre de fecha 17 de junio de 2024, publicada en la página **Web: www.empcasa.com.co**, se presentó un único proponente que se referencia con los siguientes datos:

No.	UNICO PROPONENTE
1	IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S NIT: 901.182.872-4 R/L MIGUEL ANDRES NARVAEZ GARCIA C.C 86.080.629 de Villavicencio –Meta

Así las cosas, se procede a dar cumplimiento a lo contenido en la invitación a presentar propuestas:

OFERTA No 1

IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 901.182.872-4
R/L MIGUEL ANDRES NARVAEZ GARCIA
C.C 86.080.629 de Villavicencio –Meta

- **DOCUMENTOS DE CONTENIDOS JURÍDICOS: REQUISITOS HABILITANTES** de conformidad con lo establecido en la INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE (FOLIO 1-2)	Aporta el anexo 1 firmado acompañado de la cédula de ciudadanía.
2. LIBRETA MILITAR	CUMPLE (FOLIO 22)	
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE (FOLIO 18-21)	Se aporta Certificado de matrícula mercantil de persona jurídica, matrícula expedida el 21/05/2024. No.332582 con la actividad económica F4220,
4. ACTA DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE	N/A	N/A

5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (FOLIO 29-30).	Póliza de seguro con fecha de expedición No. CHU-100023897, expedido por Seguros mundial tu compañía siempre, con fecha de expedición 14/06/2024.
7. PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE (FOLIO 16-17)	El proponente aporta, Anexo No. 4 diligenciado.
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, RNMC, REDAM Y EL CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES	CUMPLE (FOLIOS 4-9 y 14)	Verificados por la entidad.
9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE (FOLIO 23-24)	Anexo No.3 debidamente diligenciado
10. COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE (FOLIO 23-24)	Anexo No. 5 debidamente diligenciado.
11. PACTO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE (FOLIO 25-27)	
12. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE (FOLIO 31)	Anexo No. 6 debidamente diligenciado
12. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO- RUT	CUMPLE (FOLIO 10-12)	

Revisados los requisitos JURÍDICOS HABILITANTES de la propuesta presentada por **IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S** con Nit 901.182.872-4 en cabeza de su Representante legal **MIGUEL ANDRES NARVAEZ GARCIA**, identificado con numero de cedula 86.080.629 de Villavicencio –Meta, se encuentra que la documentación adjunta y el valor ofertado se ajustan a lo establecido dentro de la solicitud privada de ofertas, por lo tanto esta se habilita jurídicamente.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Revisado los requisitos HABILITANTES de la propuesta planteada de conformidad con lo estipulado en la **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS –EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS** se procede a realizar la respectiva con factores a evaluar.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Se procede con la calificación económica, de acuerdo a la siguiente metodología.

La propuesta económica se evaluará sobre un puntaje máximo de CIENTO (100) PUNTOS, conforme a la siguiente metodología:

Para fines de evaluación se considerarán las cantidades, indicadas en el cuadro de la descripción técnica. El número del ítem, la descripción, las unidades y las cantidades que en él aparecen, no podrán ser modificados por el proponente, so pena del rechazo de la propuesta.

Las enmendaduras de precios que aparezcan en la propuesta, deberán confirmarse con nota al margen y firma del proponente. Sin este requisito, las entidades, las enmiendas no se consideran válidas.



Los precios unitarios deberán ajustarse al peso, bien sea por exceso o defecto.

En todo caso el valor de la propuesta no podrá exceder el cien (100%), del presupuesto oficial. So pena de rechazo de la misma.

Este documento no es subsanable por los oferentes en ningún caso. La entidad corregirá los errores aritméticos contenidos en los productos y en la sumatoria.

CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA;

FACTOR	PUNTAJE
Propuesta Técnica	650
Propuesta Económica	350
Puntaje Máximo	1000

Se asigna un puntaje total de 1000 punto, por ser la propuesta que cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en la INVITACIÓN DE LA PROPUESTA.

TOTAL, PROPUESTA ECONÓMICA: **1000**

Por lo expuesto en la evaluación de las propuestas, se considera que la propuesta presentada por **IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S con Nit: 901.182.872-4** en cabeza de su representante legal **MIGUEL ANDRES NARVAEZ GARCIA**, identificado con numero de cedula 86.080.629 de Villavicencio –Meta, se ajusta a la totalidad de los requisitos exigidos por EMPCA S.A ESP, de conformidad con la solicitud de ofertas privadas, por lo tanto, se selecciona la oferta presentada por **IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S con Nit: 901.182.872-4** en cabeza de su representante legal **MIGUEL ANDRES NARVAEZ GARCIA**, identificado con numero de cedula 86.080.629 de Villavicencio –Meta por un valor de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS CON TRES CENTAVOS (\$852.417.530,03) M/CTE**, por ser la oferta más beneficiada para la empresa EMPCA S.A ESP y porque cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación de propuesta.


LUIS MANUEL AZABACHE LUNA
Gerente EMPCA S.A ESP

Revisó: 
Mayra Alejandra Ortiz Rosales
Asesor Jurídico EMPCA SA ESP



Puerto Carreño (Vichada), 17 de junio de 2024

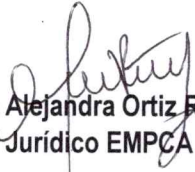
DILIGENCIA DE CIERRE Y EVALUACION PROCESO DE CONTRATACION

Siendo las 9:00 am del 17 de junio de 2024, se cierra el plazo para la recepción de invitación de la propuesta de Contratación Directa.

ofertas del proceso cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LAS REDES ELÉCTRICAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA”** y se inicia el proceso de evaluación que se realizara acorde a lo contemplado en el manual de contratación vigente de la empresa **EMPCA S.A.E.P.S.**

OFERENTE N° 1			
NOMBRE DEL PROPONENTE	IMPOSTA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S		
IDENTIFICACIÓN DE NIT	901.182.872-4		
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ANDRES NARVAEZ GARCIA		
TELEFONO	3132637700		
DIRRECCIÓN	Barrio las granjas		
E-MAIL	ingemiguelnarvaez@gmail.com		
CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA	SI	NO	FOLIOS
	X		1-2
GARANTIA DE SERIEDAD	Numero de la garantía: CHU-100023897		
	Vigencia: 17/06/2024 hasta 17/10/2024		
	Folios 29-30		
OBSERVACIONES	El oferente no se hizo presente en el momento de la apertura de la propuesta		

Se da por terminado el cierre de recepción de propuesta y se deja constancia en del contenido de las propuestas presentadas para el proceso de Contratación Directa, se firma la presente acta por las partes intervinientes en la diligencia.


Mayra Alejandra Ortiz Rosales
Asesor Jurídico EMPCA SA ESP